



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3035

23 de enero de 1992

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3035a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 23 de enero de 1992, a las 17.30 horas

Presidente: Sir David HANNAY

(Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte)

Miembros: Austria
Bélgica
Cabo Verde
China
Ecuador
Estados Unidos de América
Federación Rusa
Francia
Hungría
India
Japón
Marruecos
Venezuela
Zimbabwe

Sr. HAJNOCZI
Sr. NOTERDAEME
Sr. JESUS
Sr. WANG Guangya
Sr. AYALA LASSO
Sr. WATSON
Sr. VORONTSOV
Sr. MERIMEE
Sr. BUDAI
Sr. GHAREKHAN
Sr. HATANO
Sr. BENJELLOUN-TOUIMI
Sr. ARRIA
Sr. MUMBENGEGWI

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 17.30 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS

CARTA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE ARMENIA (S/23405)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad procederá ahora al examen del tema que figura en su orden del día.

En una carta, de fecha 31 de diciembre de 1991, dirigida al Secretario General, el Presidente de la República de Armenia presentó la solicitud de admisión de su país como Miembro de las Naciones Unidas. Esa carta ha sido distribuida como documento S/23405.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, a menos que el Consejo disponga lo contrario, el Presidente del Consejo de Seguridad remitirá las solicitudes de admisión al Comité de Admisión de Nuevos Miembros. Por consiguiente, a menos que escuche una propuesta en sentido contrario, remitiré la solicitud de la República de Armenia al Comité de Admisión de Nuevos Miembros para su examen e informe.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Propongo que el Comité de Admisión de Nuevos Miembros se reúna el viernes 24 de enero de 1992, a las 15.30 horas, en la Sala de Conferencias 7, a fin de examinar la solicitud de admisión presentada por la República de Armenia y preparar el informe del Comité al Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 17.31 horas.